

Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica (CTICA)

Sandra Lisdee Benítez Uzcátegui

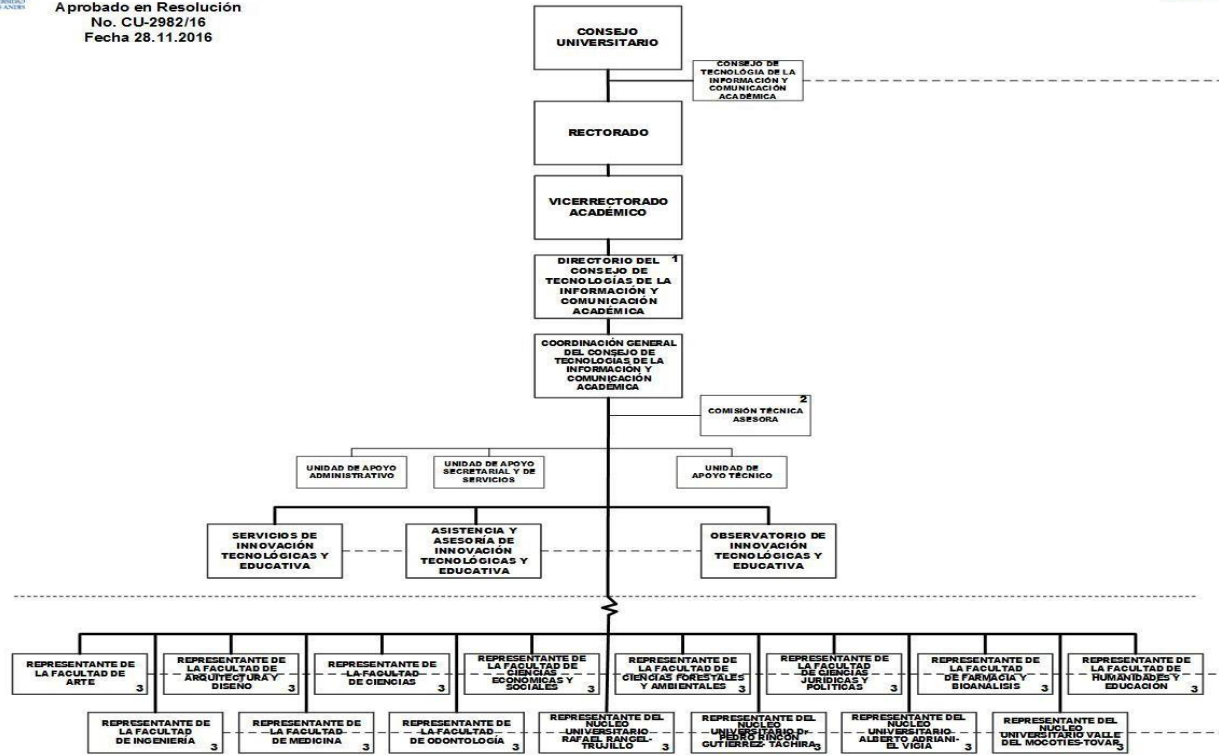
Director

Estructura Organizativa Facultad /Dependencia – ULA



Aprobado en Resolución
No. CU-2982/16
Fecha 28.11.2016

Estructura Organizacional de la Coordinación General del Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica (CTICA)



1 Directorio del Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica:
Vice-Rector(a) Académico(a) – Quien lo Preside
Coordinador(a) General del Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica
(1) Representante del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes
(1) Representante del Consejo de Estudios de Postgrado
(1) Representante de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes
(1) Representante de la Coordinación de Estudios Interactivos a Distancia
(4) Miembros de la Comisión de Representantes de los Servicios de Tecnologías de Información y Comunicación de Facultades y Núcleos

2 Comisión Técnica Asesora:
Coordinador(a) General del Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica
(15) Representantes de las Facultades y Núcleos

3 Representante de los Servicios de Tecnología de la Información y Comunicación Académica de Facultades y Núcleos:
(1) Representante de los Servicios de Tecnología de la Información y Comunicación Académica de la Facultad y Núcleo

— Línea de Mando Directo
- - - - Línea de Mando Funcional
- · - - Línea de Coordinación Funcional
- · - - - Desconcentración Funcional

Aprobada según Resolución del Consejo Universitario N° CU2982/12 de fecha 28/11/2016

Marco Normativo Institucional

CONSEJO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ACADÉMICA (CTICA)

Creación

En el año 1987 se crea el Consejo de Computación Académica (CCA), el cual se adscribe al Vicerrectorado Académico de la ULA. El CCA se consolida para atender una serie de necesidades que demandaba el área académica de la ULA, tales como: a) servicios de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para atender y desarrollar capacidades computacionales en distintos ámbitos de la academia, b) plataformas de telecomunicaciones para facilitar la interconexión de la institución y el acceso a internet, c) servicios que permitan la modernización tecnológica de la institución, el intercambio del conocimiento y el acceso a distintas comunidades científicas, y d) políticas de desarrollo en el área de las TIC, como una de las vías para actualizar procesos de gestión tanto del área académica como administrativa.

En el año 2012 se promueven una serie de cambios en el CCA y se gestionan ante el Consejo Universitario (CU) el cambio de nombre y reglamento de la dependencia, conformando de esta manera el Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica (CTICA) de la Universidad de Los Andes con la finalidad de promover el desarrollo de nuevas áreas tecnológicas y servicios para apoyar la Academia.

Entre los años 2015 y 2016 se inicia un proceso de reestructuración del CTICA y análisis de los servicios TIC del área académica, con el interés de ofertar servicios que se adapten a las nuevas tendencias de Gestión del Conocimiento, innovación y Aprendizaje (C+i+A). En el mes de noviembre de 2016 el CU autoriza una nueva estructura organizativa para el CTICA y se crean las siguientes unidades: a) Servicios de Innovación Tecnológicas y Educativas, b) Asistencia y Asesoría de Innovación Tecnológica y Educativa, y c) Observatorio de Innovación Tecnológica y Educativa. Igualmente, en ese mismo periodo se constituye una plataforma de Repositorios Institucionales para facilitarle a la comunidad universitaria nuevos mecanismos que permitan gestionar el conocimiento que se produce en la institución, y acceder a nuevas herramientas, aplicaciones y recursos educativos abiertos. Lo anterior tiene como finalidad promover la reutilización, integración y generación de contenidos en la ULA; con miras a crear un entorno tecnológico inteligente que incentive el desarrollo del Capital Intelectual de la

ULA y marque tendencia en la Gestión de las Tecnologías en la Educación Superior.

Misión

Definir, promover, coordinar, evaluar y facilitar el uso y desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en la Comunidad Universitaria, con fines académicos, haciendo extensibles estas acciones a la sociedad en general.

Visión

Ser la entidad responsable dentro de la Universidad de la promoción, difusión, uso y desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en el ámbito académico, convirtiendo a la Universidad en una referencia nacional y regional.

Funciones

- Asesorar al Consejo Universitario en todo lo relacionado con la política, planificación y desarrollo de los servicios de Tecnologías de Información y Comunicación para la docencia, investigación y extensión.
 - Proponer las políticas, planes, programas y otras actividades propias del fomento, desarrollo y evaluación de los servicios de tecnología de información y comunicación de la Universidad.
 - Presentar ante los organismos competentes el proyecto de presupuesto sobre la base de sus objetivos, metas, actividades y evaluación de resultados.
 - Establecer vínculos permanentes entre la planificación institucional y la política de los servicios de tecnologías de información y comunicación para responder en forma eficiente a las exigencias en las áreas de docencia, investigación y extensión.
 - Coordinar y supervisar la asignación de los recursos destinados a los servicios de tecnologías de información y comunicación en el área académica, con el propósito de lograr una distribución de acuerdo a la planificación general de estos servicios.
 - Fomentar programas y proyectos dirigidos a incentivar el intercambio de experiencias y planes de formación entre los usuarios de la Universidad, otras universidades y organismos externos relacionados con el campo de las tecnologías de información y comunicación.
-

- Dar facilidades para la realización de proyectos de desarrollo e investigación en el campo de las tecnologías de información y comunicación a profesores, estudiantes y profesionales de la Comunidad Universitaria.
- Promover e impulsar el uso de las tecnologías de información y comunicación como herramienta de trabajo en las áreas de docencia, investigación y extensión.
- Generar políticas conducentes a la consecución de los recursos necesarios para el mantenimiento y actualización de la infraestructura de los servicios de tecnologías de información y comunicación de la Universidad.
- Asignar y verificar los recursos destinados a los servicios de tecnologías de la información y comunicación académica, con el propósito de lograr una distribución de acuerdo a la planificación general del servicio.

Líneas de Acción 2022

Los objetivos establecidos en el POA 2022, permitieron cumplir con la ejecución de directrices enmarcadas en el Plan de Desarrollo Social de la Nación 2019-2025 que establece los objetivos a nivel nacional que orientan el desarrollo del sector de educación universitaria, ciencia y tecnología y con determinados lineamientos de la política institucional de la ULA.

Particularmente en el CTICA se apoya, entre otras, las siguientes líneas estratégicas del Plan Social de la Nación:

- Actualizar y orientar los programas formativos integrales y permanentes hacia las necesidades y demandas del sistema productivo nacional, con el fin de garantizar la formación técnica, profesional y ocupacional del trabajo.
- Incentivar la formación con compromiso social, ético y político, bajo valores de cooperación, solidaridad y justicia social; basada en el diálogo permanente, abordando problemas reales en contextos concretos, donde la investigación y la innovación forman parte integral de la formación gerencial.

1. LA MEMORIA

Logros institucionales más resaltantes.

A partir del 16 de marzo de 2020, la Universidad de Los Andes (ULA) a través del Consejo Universitario (CU) en el ámbito de sus competencias,

mediante Resolución N° CU-0370/20 del 15 de marzo de 2020, ordenó suspender hasta nuevo aviso, todas las actividades docentes de pre y postgrado de carácter presencial. A partir del 2022 el CU aprobó la reincorporación virtual y semi presencial de actividades académicas y administrativas en todos los núcleos de la ULA. Las siguientes dependencias continuaron sus actividades de forma normal dado sus características: CAMIULA, los Servicios de Vigilancia, Prevención y Seguridad, Bomberos Universitarios, Bioterio, Laboratorios esenciales de las Facultades, Medios de Comunicación Universitarios, Programas de Estudios Virtuales, Carreras a Distancia, las Pasantías de las Facultades de Ciencias de la Salud y los Postgrados que se desarrollan en el Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes y cualquier otro centro de salud, como consecuencia del Estado de Alarma para atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus (COVID-19), según lo establece el Decreto Presidencial N° 4.198 de fecha 12/05/2020, publicado en Gaceta Oficial N° 6.535 Extraordinario de fecha 12/05/2020. Para el primer trimestre del año 2022, se van normalizando las labores académicas y administrativas en la ULA, con atención a estudiantes de manera semipresencial.

A continuación, se presentan los resultados de la gestión correspondiente al año 2022 de **CTICA**, en correspondencia con los planes de la Nación y las Políticas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU).

Su ejecución se realizó a través de los proyectos y acciones que conforman la Agenda Programática de Acción (APA) 2022, describiendo el alcance de los objetivos que componen cada uno de los ejes estratégicos, vinculándolos con cada uno de los proyectos y acciones internas.

Proyecto 1 Formación de estudiantes en pregrado y postgrado o estudios avanzados.

A continuación, la Institución presenta resultados de pregrado y postgrado:

Cuadro N.º 1
Formación de estudiantes en pregrado y
postgrado o estudios avanzados.
(CTICA), 2022

Formación de estudiantes en Pregrado y Postgrado o estudios avanzados
--

Formación de estudiantes en Pregrado y Postgrado o estudios avanzados					
Subaccion	Producto	Meta	Progra- mado	Ejecu- tado	Grado de Logro
Difusión de las TGIC y TIC académicas	Participantes entrena- dos en TIC	Participante	40	16	40
Difusión de las TGIC y TIC académicas	Elaboración y desarrollo de cursos	Curso/man- ual	4	12	300
Difusión de las TGIC y TIC académicas	Dictado de cursos de formación TGIC y TIC académicos	Curso	6	2	33
Difusión del conocimiento académico	Desarrollo de cursos para apoyo a la gestión del conocimiento	Curso	6	3	50
Difusión del conocimiento académico	Creación de contenidos	Documento	4	17	425
Difusión del conocimiento académico	Dictado de cursos para apoyo a la gestión del conocimiento	Curso	4	0	0
Difusión del conocimiento académico	Participantes entrena- dos	Participante	40	0	0
Administración de servicios TIC acadé- mico	Desarrollo de aplicacio- nes de software	Software	1	1	100
Administración de servicios TIC acadé- mico	Equipamiento de unida- des académicas y de in- vestigación	Equipo	3	0	0
Administración de servicios TIC acadé- mico	Equipamiento para ser- vicios críticos del área académica	Equipo	2	1	50
Administración de servicios TIC acadé- mico	Equipamiento para el mejoramiento de redes de unidades académi- cas	Equipo	3	0	0
Administración de servicios TIC acadé- mico	Mantenimiento platafor- ma tecnológica laborato- rios y dependencias ULA	Equipo	40	46	115
Administración de servicios TIC acadé- mico	Ampliación y mejora- miento de redes de uni- dades académicas	Nodos	0	8	0
Administración de servicios TIC acadé- mico	Evaluación de Herra- mientas y aplicaciones de apoyo a la academia	Informe	6	10	167

Administración de servicios TIC académico	Soporte a Eventos Académicos	Evento	12	6	50
Administración de servicios TIC académico	Soporte a Videoconferencias Académicas	Videoconferencia	60	43	72
Asesorías en TGIC y TIC académicas	Asesorías en proyectos TIC y TGIC	Informe	4	11	275
Asesorías en TGIC y TIC académicas	Asesorías en servicios TIC y TGIC	Reporte	2	5	250
Desarrollo de proyectos estratégicos	Fortalecimiento de la plataforma de servicios TICS académico	Informe	2	1	50
Desarrollo de proyectos estratégicos	Gestion proyectos estratégicos	Informe	2	3	150
Desarrollo de proyectos estratégicos	Plan de desarrollo y crecimiento serv TIC acad.	Informe	1	0	0
Desarrollo de proyectos estratégicos	Fortalecimiento de laboratorios	Informe	2	2	100
Desarrollo de proyectos estratégicos	Gestión del centro de datos de servicios TIC académicos	Informe	2	5	250
Gestión de las TGIC y TIC académicas	Lineamientos, políticas, norm. gestión conoc y servicios TIC	Documento	2	1	50
Gestión de las TGIC y TIC académicas	Manuales y procedimientos	Documento	1	2	200
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Gestión de indicadores producción científica	Indicador	2	0	0
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Reconocimiento a la difusión del conocimiento académico	Evento	1	0	0
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Desarrollo y gestión de repositorios académicos de ITE	Repositorio	2	6	300
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Divulgación y diseminación de información de innovación Te.	Reporte	4	0	0
Gestión del conocimiento para apoyar la academia	Gestión herramientas y recursos educativos	Recurso	35	16	46

Promoción y difusión de las TIC académicas	Campañas informativas	Noticia	3	3	100
Promoción y difusión de las TIC académicas	Conferencias, charlas, seminarios	Evento	2	1	50
Promoción y difusión de las TIC académicas	Micros informativos	Micro	2	2	100
Promoción y difusión de las TIC académicas	Programas de radio	Programa	2	1	50
Promoción y difusión de las TIC académicas	Publicación de Recursos Educativos abiertos	Noticia	4	1	25
Promoción y difusión de las TIC académicas	Publicación herramientas y aplicaciones de apoyo a la academia	Reporte	3	0	0
Promoción y difusión de las TIC académicas	Publicación y difusión de Recursos Educativos Abiertos	Recurso	40	26	65

Fuente: SIREPOA, 2022

Comentarios:

- Se entrenaron 16 profesores y estudiantes en cursos relacionados con la gestión de herramientas para el desarrollo de recursos educativos, manejo de gestores de aprendizaje y manejo de herramientas para la gestión del conocimiento.
- Se desarrollaron y adaptaron 29 cursos/contenidos (12 cursos y 17 contenidos) relacionados con el manejo de herramientas y aplicaciones TIC, gestión de conocimiento y tecnologías abiertas; los cuales se pueden observar en los siguientes enlaces: a) herramientas para el mundo académico (ver: <http://ctica.ula.ve/observatorio/herramientas-para-la-innovacion-educativa/>) y b) plan de capacitación en tecnologías abiertas para la educación (CATAE); actividad realizada, en conjunto, entre el personal del CTICA y la Fundación Escuela Latinoamérica de Redes (fundación para universitaria), para apoyar la difusión de tecnologías abiertas en la educación (ver: <https://catae.eslared.net/capacitate/>).

- Se desarrollaron 2 plataformas tecnológicas para apoyar la difusión de planes académicos interdisciplinarios de postgrados de la ULA (ver: <http://ctica.ula.ve/paip/>) y promocionar actividades de investigación e innovación tecnológica y educativa de la ULA (ver: Observatorio de Innovación Tecnológica y Educativa del CTICA <http://ctica.ula.ve/observatorio/>).
 - Se habilitó una sala de servicios TIC del área académica, en el edificio administrativo de la ULA, para resguardar los equipos críticos del área académica. En la sala se asignó un equipo de comunicación para garantizar la accesibilidad y seguridad de los servidores principales de los servicios TIC del CTICA y SerbiULA; así como también, se instalaron una serie de nodos de conexión a internet para interconectar equipos del CTICA y la sala de servicios TIC.
 - Se realizó el mantenimiento de 46 equipos de computación adscritos a unidades académicas de la ULA, tales como: Vicerrectorado académico, PAD, CTICA, entre otras.
 - Se evaluaron e instalaron 10 herramientas y aplicaciones de apoyo a la academia, las cuales se pueden observar en el Observatorio de Innovación Tecnológica y Educativa del CTICA (ver: <http://ctica.ula.ve/observatorio/herramientas-para-la-innovacion-educativa/>).
 - Se le dio asistencia y soporte a 49 eventos y videoconferencias (6 eventos y 43 videoconferencias) relacionados con defensas de tesis a distancia o remotamente, defensas de trabajos de ascenso y eventos académicos, tales como: jornadas académicas, jornadas de investigadores, etc.
 - Se realizaron 16 asesorías de proyectos TIC y gestión de servicios TIC (11 proyectos y 5 servicios), relacionados con el desarrollo de plataformas tecnológicas (sitios web, repositorios, instalación de redes del área académica, etc.), y elaboración y alojamiento de recursos educativos, entre otros.
 - Se apoyó en la gestión de 3 proyectos estratégicos TIC de la ULA, tales como: reubicación de la Biblioteca Digital de la ULA, instalación de una
-

sala de servicios TIC del área académica (resguardo, accesibilidad y seguridad de equipos institucionales) y observatorios de oportunidades del Vicerrectorado Académico de la ULA. Así como también, se apoyó el fortalecimiento de 2 laboratorios de computación, el servicio de la Biblioteca Digital de la ULA y el mejoramiento de la sala de servicios TIC del CTICA (se realizaron 5 intervenciones en la sala: instalación del cableado, equipos de comunicación, servidores y rack, acondicionamiento del área, entre otros).

- Se gestionó una normativa sobre el uso del observatorio de innovación tecnológica y educativa, y dos guías relacionadas con la gestión de conocimiento del CTICA (apertura de servicios CTICA y guía para el levantamiento de manuales de procedimiento internos del CTICA).
 - Se gestionaron 6 repositorios académicos críticos, tales como: a) actualización de sistema de alojamiento de recursos educativos abiertos (ver: rea.ula.ve), b) diseño, desarrollo, instalación y configuración del repositorios del observatorio de innovación tecnológica y educativa (ctica.ula.ve/observatorio), c) diseño del observatorio de oportunidades del Vicerrectorado Académico, d) diseño, desarrollo, instalación y configuración del repositorio del Programa Académico Interdisciplinario de Postgrados (ctica.ula.ve/paip), y e) desarrollo de la plataforma catae (<https://catae.eslared.net/>).
 - Se gestionaron 16 herramientas para la gestión de herramientas y recursos educativos abiertos (REA), relacionadas con: producir y desarrollar recursos, publicar y buscar información, gestionar videos, micros, audios, etc.
 - Se gestionaron 7 (3 noticias, 1 charla, 2 micros, 1 programa de radio y un noticias de REA) recursos informativos para la difusión y promoción de las TIC y servicios específicos del CTICA, tales como: REA, herramientas y aplicaciones para apoyar las TIC, etc.
 - Se publicaron en el Sistema de Almacenamiento de Recursos Educativos Abiertos (REA) de la ULA (rea.ula.ve) 26 recursos educativos e informativos. Es importante resaltar que éste sistema, facilita el alojamiento y acceso a materiales didácticos digitales de profesores, así
-

como también la divulgación del conocimiento a través de medios digitales. Los 26 recursos publicados se relacionan con recursos pedagógicos e informativos (audios, videos, presentaciones, etc.) de profesores de la ULA, los mismos se localizan en el siguiente enlace: <http://rea.ula.ve:8080/xmlui/handle/654321/163>.

- Se mantuvieron alianzas estratégicas entre el CTICA y SerbiULA, dependencias del Vicerrectorado Académico, como una vía para realizar el trabajo colaborativo, compartir recursos y reforzar la labor mancomunada institucional.

NOTA: Operativamente durante el año 2022 se tuvo que redireccionar algunas metas programadas; debido a la ausencia de recursos financieros y recurso humano, tales como:

- La adquisición de equipos de computación y protección, equipos para la ampliación de redes en los laboratorios de computación, entre otros.
- Se retrasó el desarrollo de la plataforma del observatorio de innovación tecnológica y educativa (ctica.ula.ve/observatorio), por falta de personal, lo cual impidió que se agregaran contenidos a la misma y se analizaran indicadores relacionados con la producción científica en el área de innovación tecnológica y educativa. Es por ello, que no se logró cumplir las metas programadas relacionadas con: divulgación y disseminación de información de innovación tecnológica y educativa, gestión de indicadores de producción científica (proyectos, servicios y productos) y reconocimiento a la difusión del conocimiento académico.

2. LA CUENTA

Cuadro Resumen Proyectos y Acciones Centralizadas
Memoria y Cuenta 2022
 Ejecución Presupuesto de Egresos

Dependencia	CTICA
Proyecto	Todos

Proyectos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Compromiso	Causado	Pagado	Disponibilidad Presupuestaria
01	45.148,00	45.148,00	794,75	794,75	794,75	44.353,25
02	-	-	-	-	-	-
03	-	64,59	64,59	64,59	64,59	-
04	-	-	-	-	-	-
Total	45.148,00	45.212,59	859,34	859,34	859,34	44.353,25

Partida	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Compromiso	Causado	Pagado	Disponibilidad Presupuestaria
401	-	-	-	-	-	-
402	24.914,00	25.219,05	740,81	740,81	740,81	24.478,24
403	20.234,00	19.993,54	118,53	118,53	118,53	19.875,01
404	-	-	-	-	-	-
407	-	-	-	-	-	-
411	-	-	-	-	-	-
Total	45.148,00	45.212,59	859,34	859,34	859,34	44.353,25

Cuadro Nº 2

Ejecución Presupuesto de Egresos (GASTOS)
(CTICA), 2022

Fuente: SUGPS 2022

Comentarios:

- El presupuesto inicial que se refleja en el cuadro resumen proyectos y acciones centralizadas por Bs. 45.148,00; no fue asignado en su totalidad para ser ejecutado durante el año 2022. Representando el monto entregado financieramente solo el 1,77%. para ser comprometido, causado y pagado del presupuesto inicial.
- Para el ejercicio fiscal 2022 se recibió a partir del tercer trimestre del año, la asignación financiera correspondiente a la fuente de financiamiento 0101 denominada gasto de funcionamiento, de manera verbal para su ejecución. Posteriormente, los desembolsos siguientes, si fueron formalizados vía correo electrónico o mediante una relación escrita.

- Se puede observar que la descripción de cada desembolso realizada por la Dirección de Presupuesto, no se corresponde con el mes efectivamente recibido por la dependencia para su ejecución; aclaratoria que se realiza a fin de tenerlo presente a la hora de realizar el análisis respectivo.
- Para el año 2022 fue recibido en el CTICA, por parte de la Dirección de Presupuesto, lo relacionado con los recursos financieros de la dependencia al 31/12/2022, con un monto que asciende a Bs. **800,89** correspondiente al **Proyecto:** 01 Formación de estudiantes en pregrado y postgrado o estudios avanzados, **Acción Específica:** 006 Tecnología de información para el proceso de enseñanza - aprendizaje, **Fuente de Financiamiento:** 0101 Gasto de Funcionamiento. los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

Distribución Financiera:

Recibido en el mes de julio 2022

Denominación dada a la asignación: MAYO PROYEC.

Partida 4.02 Materiales, Suministros y Mercancía: Bs. 52,78

Partida 4.03 Servicios No Personales: Bs. 42,88

Partida 4.04 Activos Reales: Bs. 0,00

**TOTAL, 1ERA PARTE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO GTO. FUNC:
Bs. 95,66**

Recibido en el mes de octubre 2022

Denominación dada a la asignación: JULIO PROYEC.

Partida 4.02 Materiales, Suministros y Mercancía: Bs. 80,96

Partida 4.03 Servicios No Personales: Bs. 65,77

Partida 4.04 Activos Reales: Bs. 0,00

**TOTAL, 2DA PARTE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO GTO. FUNC: Bs.
146,73**

Recibido en el mes de octubre 2022

Denominación dada a la asignación: AGOSTO PROYEC.

Partida 4.02 Materiales, Suministros y Mercancía: Bs. 107,35

Partida 4.03 Servicios No Personales: Bs. 87,21

Partida 4.04 Activos Reales: Bs. 0,00

**TOTAL, 3ERA PARTE PRESUPUESTO ASIGNADO GTO. FUNC: Bs.
194,56**

Recibido en el mes de noviembre 2022

Denominación dada a la asignación: JUNIO 2DA. PORC. PROYEC.

Partida 4.02 Materiales, Suministros y Mercancía: Bs. 65,97

Partida 4.03 Servicios No Personales: Bs. 53,59

Partida 4.04 Activos Reales: Bs. 0,00

TOTAL, 4TA PARTE PRESUPUESTO ASIGNADO GTO. FUNC: Bs. 119,56

Recibido en el mes de diciembre 2022

Denominación dada a la asignación: NOVIEMBRE PROYEC.

Partida 4.02 Materiales, Suministros y Mercancía: Bs. 68,87

Partida 4.03 Servicios No Personales: Bs. 55,95

Partida 4.04 Activos Reales: Bs. 0,00

TOTAL, 5TA PARTE PRESUPUESTO ASIGNADO GTO. FUNC: Bs. 124,82

Recibido en el mes de diciembre 2022

Denominación dada a la asignación: DICIEMBRE PROYEC.

Partida 4.02 Materiales, Suministros y Mercancía: Bs. 65,97

Partida 4.03 Servicios No Personales: Bs. 53,59

Partida 4.04 Activos Reales: Bs. 0,00

TOTAL, 6TA PARTE PRESUPUESTO ASIGNADO GTO. FUNC: Bs. 119,56

TOTAL, DEL PRESUPUESTO ASIGNADO GTO. FUNC: Bs. 800,89

- El CTICA, recibió por concepto de traspaso de partida un monto que asciende a **Bs. 64,59**, a fin de poder cubrir gastos para la operatividad en la dependencia.
 - La ejecución de los recursos fue destinada para la adquisición de material de limpieza, papelería y material de oficina, los cuales pueden ser revisados y validados según las órdenes de compra siguientes:
 - Orden de compra N° 10307-00001 por un monto de Bs. 93,58
 - Orden de compra N° 10307-00002 por un monto de Bs. 193,89
 - Orden de compra N° 10307-00003 por un monto de Bs. 148,02
 - Orden de compra N° 10307-00004 por un monto de Bs. 182,80
 - Orden de compra N° 10307-00005 por un monto de Bs. 126,44
 - Orden de compra N° 10307-00006 por un monto de Bs. 114,61**Monto total órdenes de compra: Bs. 859,34**
 - Quedan como recursos no ejecutados del presupuesto 2022, **Bs. 6,14**; siendo imposible ejecutarlo en su totalidad por ser un monto sumamente bajo para poder contratar un bien o servicio; por lo que se solicitó ser incluidos en la modificación del presupuesto año 2023.
-

- Los procesos de contratación efectuados por el CTICA, se realizaron con base en las modalidades de contratación definidas por la oficina de gestión de compras y contrataciones, dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley de contrataciones Públicas.
- Se hace un llamado a las autoridades responsables de la distribución de los recursos, ya que durante los últimos años los mismos han sido totalmente insuficientes para el normal desenvolvimiento de la dependencia, generando así un bajo cumplimiento en las metas productos establecidas en el POA.
- Referente a la generación de los ingresos propios en el CTICA, los mismos no pueden ser concretados, hasta poder cubrir el déficit de personal que se tiene en la dependencia y así poder contar con nuevas estrategias que permitan fortalecer los espacios tecnológicos y áreas académicas de la Universidad.

Cuadro Nº 3

Ejecución Presupuesto de Recursos (INGRESOS) Facultad, Núcleo o Dependencia

Dependencia		CTICA					
Denominación (Ramos)	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Devengado	Liquidado	Recaudado	Recursos por Recibir
3.01	Ingresos Ordinarios						-
3.02	Ingresos Extraordinarios						-
3.03	Ingresos de Operación						
3.05	Transferencias y Donaciones	45.148,00	45.212,59	859,34	859,34	859,34	44.353,25
3.06	Recursos Propios de Capital						-
3.11	Disminución de Otros Activos Financieros						-
Total		45.148,00	45.212,59	859,34	859,34	859,34	44.353,25

Fuente: SUGPS 2022

Comentarios:

- Recursos ordinarios deficitarios para el normal funcionamiento de la dependencia.
- Durante el ejercicio fiscal 2022, no se recibió la totalidad del presupuesto inicial asignado, ni tampoco se contó con recursos adicionales al presu-

puesto ordinario que le permita al CTICA el normal desenvolvimiento en sus funciones.

Obstáculos presentados durante el año 2022

Las dificultades encontradas para el alcance de los logros y el avance eficiente y eficaz en la gestión universitaria son de tipo técnico, presupuestario, recurso humano, seguridad social, legal y político.

Limitaciones Técnicas y Presupuestarias presentados durante el año 2022:

- Al no contar con los recursos financieros no se logró atender eficientemente las necesidades tecnológicas de los distintos laboratorios de computación del área académica; lo cual incide directamente en el desarrollo de las actividades académicas y de investigación de la ULA. Así como también, afecta significativamente el acceso en línea a recursos digitales de la ULA, por parte de los estudiantes y profesores, y el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia en la ULA,
- El retraso en el desarrollo de plataformas estratégicas para la gestión del conocimiento de la ULA, a causa de la paralización de actividades durante la pandemia, tales como, el desarrollo del Observatorio de Innovación Tecnológica y Educativa afectó la divulgación y visibilidad de proyectos de innovación de tecnológica y educativa de la ULA, así como, la vigilancia de tendencias de innovación.
- La falta de estrategias comunicacionales del área académica afectó la divulgación y promoción de servicios TIC del CTICA, que tienen impacto en el desarrollo de actividades en línea, tales como el Sistema de Almacenamiento de REA, acceso a herramientas y aplicaciones de apoyo, etc. Ante ésta realidad la apropiación y uso eficiente de los servicios y tecnologías no es aprovechada eficientemente por parte de la comunidad universitario y se pierden esfuerzo estratégicos por parte de dependencias como el CTICA.

Limitaciones de Recursos Humanos presentados durante el año 2022:

- La falta de medios de transporte hacia sitios poco céntricos de la ULA
-

(La Hechicera), donde se encuentra la sede del CTICA, afectó significativamente el traslado del personal. Sin embargo, se evaluaron alternativas para disponer de espacios céntricos, tales como el edificio administrativo, lo cual representó una solución eficiente.

- Los bajos sueldos desmotivó al personal y limitó la disponibilidad del mismo; así como también, promovió la renuncia de personal estratégico para la dependencia. Ante esta realidad la dependencia corre el riesgo de cerrar unidades críticas.
- La falta de personal impidió el cumplimiento del POA, lo cual obligará a redimensionar las metas establecidas para el año 2023.

Limitaciones de Seguridad Social, Legal y Político

- La falta de accesorios de seguridad limitó la realización de actividades del CTICA, tales como; charlas, dictado de cursos presenciales, etc.
 - La falta de apoyo institucional afectó la visibilidad del trabajo realizado por el CTICA y la disponibilidad de recursos para ofrecer servicios estratégicos, tales como: equipamiento de laboratorio, disponibilidad de servidores de alta gama y pago de servicios en la nube, etc.
 - La falta de políticas y normativas sobre la educación a distancia impide visualizar estrategias integrales en la ULA, en donde todas las dependencias tecnológicas trabajen de manera coordinada y mancomunada. Ante este contexto, la concreción de una educación bajo modalidades híbridas (presencial y a distancia) se hace cada día más lejana para la ULA y los riesgos de que la misma no se adapte a los cambios y tendencias digitales se hace mayor.
 - Es por ello, que se requiere lineamiento y estrategias integrales por parte de las autoridades de la ULA, y formar equipos de trabajo que fortalezcan y potencien eficientemente la transformación digital de la Universidad.
-